



**Fecha:** La de la firma electrónica **Destinatario:** Presidencia de la mesa de contratación  
**S/R:**

**N/R:** E24-0067  
ICL/JLP

**Asunto:** Informe de la comisión técnica para informar de las ofertas admitidas para la realización de los trabajos del expediente E24-0067, relativo a "Mantenimiento técnico-legal, preventivo y correctivo de redes de agua potable, drenaje y saneamiento. Puertos de Eivissa y la Savina" LOTE 2 Red de drenaje y saneamiento

En sesión celebrada por la mesa de contratación el 5 de marzo de 2025 relativa al expediente E24-0067 se examinó la proposición presentada por la empresa:

- FCC AQUALIA, S.A.

Remitida la documentación contenida en el sobre B a la comisión técnica designada al efecto, se ha procedido a su examen y valoración.

## CONSIDERANDO

Que la empresa admitida ha presentado oferta según el pliego de condiciones.

Que reunida la comisión técnica constituida por D. Íñigo Cánovas Losada, Responsable de Mantenimiento y por D. Joan M. Llaneras Pascual, jefe del Departamento de Conservación y Señales Marítimas, según lo dispuesto en el artículo 157 de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*, para informar de las proposiciones a valorar mediante juicios de valor para la contratación de los trabajos del expediente E24-0067, relativo a "Mantenimiento técnico-legal, preventivo y correctivo de redes de agua potable, drenaje y saneamiento. Puertos de Eivissa y la Savina" LOTE 2 Red de drenaje y saneamiento, procede a estudiar y valorar las ofertas que han sido admitidas.

## ESTA COMISIÓN ACUERDA

Que tras analizar las correspondientes propuestas y visto el estudio realizado por los abajo firmantes, la puntuación técnica (PT) de las ofertas admitidas sean las siguientes:

Licitadora	PT (máximo: 40 puntos)
FCC AQUALIA, S.A.	28,00



# Ports de Balears



Autoritat Portuària de Balears

La puntuación técnica mínima para considerar que las ofertas de la presente licitación tienen una calidad técnica aceptable es de **24 puntos**, por lo que las ofertas que hayan obtenido una puntuación inferior al umbral establecido no deben continuar en el proceso selectivo.

La comisión técnica,

El Responsable de Mantenimiento

El jefe del Departamento de Conservación y  
Señales Marítimas

*Firmado digitalmente por*  
D. Íñigo Cánovas Losada

*Firmado digitalmente por*  
D. Joan M. Llaneras Pascual



## VALORACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS

“MANTENIMIENTO TÉCNICO-LEGAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE REDES DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO. PUERTOS DE EIVISSA Y LA SAVINA”

**E24-0067**

### LOTE 2: Red de drenaje y saneamiento

EMPRESAS	1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	Valoración Técnica	
MAX	40,00	40,00	
FCC AQUALIA	28,000	28,00	ACEPTABLE

CALIDAD TECNICA INACEPTABLE < 24,00

CALIDAD TÉCNICA SUFICIENTE ≥24,00



E24-0067		FCC AQUALIA
"MANTENIMIENTO TÉCNICO-LEGAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE REDES DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO. PUERTOS DE EIVISSA Y LA SAVINA"		28,00
LOTE 2: Red de drenaje y saneamiento		
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	40%	28,00
TOTAL CRITERIO	100,0	70,000
<p><b>Actividades descritas: hasta 100 puntos</b></p> <p>Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos. En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio de del servicio.</p> <p>Se valorará que se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (qué se va hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer).</p> <p>Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con el desarrollo de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades.</p>		<p>1. ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO PROPUESTO</p> <p>1.1. MEDIOS PERSONALES ADSCRITOS AL SERVICIO: Relación de personal propuesto, Jornada laboral</p> <p>1.2. MEDIOS PERSONALES DE APOYO</p> <p>1.3. ORGANIGRAMA DEL SERVICIO PROPUESTO</p> <p>1.4. MEDIOS MATERIALES Y TÉCNICOS ADSCRITOS AL SERVICIO</p> <p>1.4.1. Instalaciones fijas: Almacén y laboratorios</p> <p>1.4.2. Vehículos: 2 furgonetas</p> <p>1.4.3. Equipos y herramientas: Equipos de uso general, Equipos específicos para el abastecimiento, Equipos para el control de calidad del agua</p> <p>1.4.4. Equipamiento de los vehículos: Equipamiento vehículos brigada abastecimiento</p> <p>1.4.5. Equipos de comunicación: Terminales de telefonía móvil</p> <p>1.4.6. Equipos informáticos: Tablet</p> <p>2. FUNCIONES DEL PERSONAL ADSCRITO AL SERVICIO RESPONSABLE TÉCNICO, INGENIERO TÉCNICO DE APOYO, OFICIALES DE REDES, EQUIPO DE TRABAJO FUERA DEL HORARIO LABORAL</p> <p>3. SUBCONTRATACIÓN</p> <p>4. PLAN DE GESTIÓN, EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y REDES: CUADROS RESUMEN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR: Cuadro resumen de los trabajos al inicio del Servicio, Cuadro resumen de los trabajos durante el desarrollo del Contrato</p> <p>4.2. PROGRAMACIÓN ANUAL DE TRABAJOS</p> <p>Explican su metodología de trabajo de manera resumida, cubriendo todas las tareas de trabajo según pliego. La empresa explica los trabajos que va a realizar de manera resumida en una tabla de programación de trabajos anuales. Aunque detallan el procedimiento para las tareas administrativas y de gestión documental, no indican cómo van a realizar las tareas de mantenimiento propias del contrato.</p> <p>Indican todos los medios humanos de los que disponen, su experiencia, dedicación, si es personal propio y los relacionan con las tareas del contrato. Indican todos los medios técnicos de los que disponen y los relacionan con las tareas del contrato. Desglosan todos los grupos de tareas de manera clara y coherente para relacionar los trabajos.</p>
		<p><b>+En relación a las actividades descritas: 70 puntos.</b></p> <p>Descripción completa y detallada de las tareas administrativas, pero solo resumida en relación a las actividades que llevará a cabo para desarrolla los trabajos. Detalla los medios técnicos y humanos y los relacionar con cada una de las tareas. Desglosan todos los grupos de tareas de manera clara y coherente.</p>
<b>Valoración Total</b>		FCC AQUALIA
		28,00